

De Conformidad con lo establecido por el Segundo Párrafo del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, así como en el Punto Número 4; de las bases del Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número LP/E/SECESP/005/2026, relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo Terrestre"; En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:00 hrs., del día 08 de mayo del 2026, y reunida la convocante en la sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, sito en calle Patria Libre No. 435, Fracc. Domingo Arrieta, C.P. 34180, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones a las bases del citado procedimiento.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Se da la bienvenida a los presentes por parte de la L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz, en su Carácter de directora Administrativa de este Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, haciendo del conocimiento que de la presente reunión se elaborará acta.

SEGUNDO:

II. - Precisiones por parte de la Convocante.

II.1. – Se hace la precisión a los participantes que al momento de la entrega de los bienes materia del presente concurso, adicional a la carta de entrega – recepción (remisión), el concursante deberá entregar copia de la factura original de la agencia, emitida en favor del participante, además de un dispositivo digital (USB), con los CFDI emitidos por la agencia, y establecer el odómetro al momento de entrega, mismo que será verificado por la convocante.

II.2. – Se hace la precisión a los participantes, que se modifica el punto número 9.3., de las bases en el presente procedimiento, a efecto de que los tiempos de entrega en el presente procedimiento deberán ser de 80 (ochenta) días naturales, contados a partir de la fecha de la firma en el presente concurso, y no de 90, como se estableció de origen.

II.3. – Se hace la precisión a los participantes que en lo que respecta a la partida número 2 del anexo técnico en el presente procedimiento, adicional a las características solicitadas, dicho bien se deberá ofertar con torreta, sirena, bocina, sistema de luces led para calavera y faros y luces de alertamiento.

II.4.- Se hace la precisión a los participantes que en lo que respecta a las partidas número 1 y 3 del anexo técnico en el presente procedimiento, adicional a las características solicitadas, dichos bienes deberán ser ofertados con bocina, torreta y/o luces perimetrales.

TERCERO: Preguntas de los Participantes:

La convocante hace del conocimiento que para la presente Licitación Pública Nacional LP/E/SECESP/005/2026; relativa a la adquisición de "Vehículos y Equipo de Transporte"; para las Instituciones de Seguridad Pública se realizaron preguntas vía correo electrónico por parte de los siguientes participantes.

Grupo Turbofin S.A.P.I. de C.V.

Pregunta 1. Anexo Técnico 1

Partida 1 - Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal Solicitamos amablemente nos permita ofertar una motocicleta tipo Adventure con las siguientes características:

"MOTOCICLETA BMW F 800 GS MODELO 2026
ADVENTURE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

TIPO DE MOTOR: BICILÍNDRICO EN LÍNEA DE 4 TIEMPOS, DOHC, 8 VÁLVULAS.

CILINDRADA: 895 CC

POTENCIA MÁXIMA: 87 CABALLOS DE FUERZA A 5,500 RPM.

PAR MÁXIMO (TORQUE): 81 NM A 6,750 RPM.

TRANSMISIÓN: 6 VELOCIDADES, EMBRAGUE MULTIDEDO EN BAÑO DE ACEITE.

ALIMENTACIÓN Y EMISIONES: INYECCIÓN ELECTRÓNICA, REFRIGERACIÓN LÍQUIDA.

SUSPENSIÓN DELANTERA: Horquilla telescópica, diámetro 41 mm

SUSPENSIÓN TRASERA: Basculante de aluminio de dos lados, amortiguador central, amortiguación de extensión ajustable

FRENOS DELANTEROS: Freno de doble disco, discos de freno flotantes, 305 mm de diámetro, pinza flotante de doble pistón

FRENO TRASERO: Freno de un disco, 265 mm de diámetro, pinza flotante de un solo pistón ABS

PESO EN ORDEN DE MARCHA: 227 KG

CAPACIDAD DEL TANQUE DE GASOLINA: 15 LITROS.

Respuesta. – Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes

Pregunta 2. - Anexo Técnico 1

Partida 1 - Motocicleta tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal

Solicitamos a la convocante aclarar si solo se requiere bocina como indica la especificación del Anexo Técnico 1 o requiere bocina, torreta y/o luces perimetrales.

Respuesta. – Se solicita al participante se ajuste a lo establecido en la precisión Número II.4 de las realizadas por esta convocante.

Pregunta 3. - Anexo Técnico 1

Partida 2 - Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal

Solicitamos que se nos permita ofertar para esta partida una FORD SUPER DUTY F-250 XLT año 2026.

Respuesta. – Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

Pregunta 4. - Anexo Técnico 1

Partida 2 - Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal

Solicitamos a la convocante aclarar si solo se requiere PINTADA Y BALIZADA TIPO PATRULLA COMO VEHÍCULO DE REACCIÓN CONFORME AL MANUAL DE IDENTIDAD DE LAS CORPORACIONES PARA LA POLICÍA ESTATAL.

EQUIPAMIENTO:

* DEFENSA

* BANCA TRASERA CON PORTA ESPOSAS

* PROTECCION DELANTERA REFORZADA (TUMBA BURROS)

* ESTRUCTURA METALICA TRASERA (ROLL BAR) DE ALUMINIO DE 15" COLOR BLANCO

* BALIZADA DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD VIGENTE

Y no requiere ningún otro equipamiento como torreta y bocina. Favor de aclarar

Respuesta. – Se solicita al participante se ajuste a la precisión número II.3, de las realizadas por esta Convocante.

Pregunta 5.- Anexo Técnico 1

Partida 2 - Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal

Solicitamos a la convocante aclarar si la banca trasera se requiere sin respaldo o con respaldo.

Respuesta. – Dicho bien deberá ser ofertado con respaldo en la banca trasera.

Pregunta 6 - Anexo Técnico 1

Partida 2 - Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal

Solicitamos a la convocante en relación a la estructura metálica trasera (rollabar) de aluminio de 15" color blanco, se pueda ofertar una:

ESTRUCTURA TUBULAR DE 2 ½" DE DIÁMETRO CAL.14, DOBLECES CON RADIO 7.6875" CON DOS MARCOS DE 102.05 CM DE ALTO, UNO DEBE DE ESTAR EN LA PARTE POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE MEDIA DE LA BATEA Y UN TERCER MARCO EN LA PARTE PEGADA A LA CABINA DE 88.05 CM. DE ALTO. CON PROTECCIÓN AL MEDALLÓN CON MALLA DESPLEGABLE. ESTAS ALTURAS SON DE FILO DE LA BATEA HACIA ARRIBA Y AL PAÑO INTERIOR DEL TUBO, CON BASES DE SUJECIÓN DE PLACA DE ACERO ASTM-36-A DE 3/16", CON PASAMANOS DE TUBO DE 1" CAL. 16, UNO EN CADA EXTREMO DEL MARCO POSTERIOR Y OTRO EN LA PARTE SUPERIOR Y CON 2 PASAMANOS DE SUJECIÓN DE LONA LATERALES A LA ESTRUCTURA. PINTURA NEGRA SEMIBRILLANTE RESISTENTE A LOS RAYOS UV.
Favor de aceptar.

Respuesta. – se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

Pregunta 7. - Anexo Técnico 1

Partida 3 - Motocicleta Tipo Patrulla Equipada con Balizamiento Seguridad Pública Municipal
Solicitamos amablemente nos permita ofertar una motocicleta tipo Adventure con las siguientes características:

"MOTOCICLETA BMW F 800 GS MODELO 2026

ADVENTURE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

TIPO DE MOTOR: BICILÍNDRICO EN LÍNEA DE 4 TIEMPOS, DOHC, 8 VÁLVULAS.

CILINDRADA: 895 CC

POTENCIA MÁXIMA: 87 CABALLOS DE FUERZA A 5,500 RPM.

PAR MÁXIMO (TORQUE): 81 NM A 6,750 RPM.

TRANSMISIÓN: 6 VELOCIDADES, EMBRAGUE MULTIDEDO EN BAÑO DE ACEITE.

ALIMENTACIÓN Y EMISIONES: INYECCIÓN ELECTRÓNICA, REFRIGERACIÓN LÍQUIDA.

SUSPENSIÓN DELANTERA: Horquilla telescópica, diámetro 41 mm

SUSPENSIÓN TRASERA: Basculante de aluminio de dos lados, amortiguador central, amortiguación de extensión ajustable

FRENOS DELANTEROS: Freno de doble disco, discos de freno flotantes, 305 mm de diámetro, pinza flotante de doble pistón

FRENO TRASERO: Freno de un disco, 265 mm de diámetro, pinza flotante de un solo pistón ABS

PESO EN ORDEN DE MARCHA: 227 KG

CAPACIDAD DEL TANQUE DE GASOLINA: 15 LITROS.

Respuesta. – Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

Pregunta 8. - Anexo Técnico 1

Partida 3 - Motocicleta Tipo Patrulla Equipada con Balizamiento Seguridad Pública Municipal
Solicitamos a la convocante aclarar si solo se requiere bocina como indica la especificación del Anexo Técnico 1 o requiere bocina, torreta y/o luces perimetrales.

Respuesta. – Se solicita al participante se ajuste a lo establecido en la precisión Número II.4 de las realizadas por esta convocante.

Pregunta 9. - Anexo Técnico 1

Partida 3 - Motocicleta Tipo Patrulla Equipada con Balizamiento Seguridad Pública Municipal
Solicitamos a la convocante aclarar si es correcta nuestra interpretación que no lleva tapetes.

Respuesta. – Es correcta su apreciación.

Pregunta 10. - Anexo Técnico 1

Partida 4 Pick up doble cabina tipo patrulla equipada con balizamiento Seguridad Pública Estatal
Solicitamos que se nos permita ofertar para esta partida una FORD F-150 DOBLE CABINA V8 4X4 la cual cumple con las características similares o superiores. Favor de aceptar.

Respuesta. – se acepta propuesta.

Pregunta 11. - Anexo Técnico 1

¿Es correcta nuestra interpretación que en esta licitación no se requiere servicio de mantenimiento para las unidades y que el área usuaria programará y pagará los servicios de mantenimiento en talleres autorizados por el fabricante, conforme a los tiempos definidos en la póliza y el manual de usuario? Lo anterior, derivado de que se solicita una garantía de los bienes y el equipamiento por 3 años o 60,000 km contra defectos de fabricación o vicios ocultos, bajo el Manual de Identidad de las Corporaciones de Seguridad, y considerando que deben entregarse con el tanque de combustible lleno. Esto considerando que cualquier motocicleta o pick up requiere mantenimientos preventivos de acuerdo al programa establecido por cada fabricante a los 5,000km y 10,000 km, así subsecuentemente para mantener su operación segura. Favor de confirmar que es correcta nuestra interpretación.

Respuesta. - Es incorrecta su apreciación, por las características de los vehículos solicitados en el presente procedimiento, los mismos pierden garantía por el fabricante al momento de su equipamiento; además se informa que por operatividad de las áreas usuarias de los bienes materia de este concurso, no es posible garantizar la temporalidad en la que habrán de realizarse los servicios de mantenimiento que menciona en esta pregunta; por lo que la garantía de los bienes y componentes en licitación, corren a cuenta del proveedor que resulte adjudicado a alguna de las partidas en licitación.

Pregunta 12. - Anexo Técnico 1

Solicitamos atentamente a la convocante en caso de que alguna especificación técnica no se incluya en las fichas técnicas que proporciona el fabricante nos permita presentar un escrito firmado por el apoderado legal de mi representada manifestando bajo protesta de decir que los vehículos ofertados cumplen con los solicitado.

Respuesta. - Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes

Pregunta 13. - 6.5 Documentación que deberá integrar en su propuesta

Para la propuesta técnica
19.

Solicitamos atentamente a la convocante aclare si para cumplir con este rubro, basta con presentar 3 facturas 2024 o 2025 que tenga suscritos con la Administración Pública Estatal o Federal.

Respuesta. - Se acepta propuesta y aplica para todos los participantes.

Pregunta 14. - 6.5 Documentación que deberá integrar en su propuesta

Para la propuesta técnica
3.

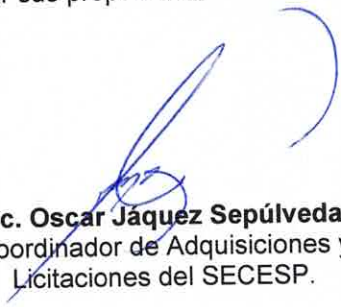
Es correcta nuestra apreciación que el mantenimiento será efectuado por la convocante en tiempo y forma de acuerdo al manual del fabricante y serán realizados en talleres certificados o agencias del fabricante con costo para la convocante, con el fin de mantener la garantía de fábrica por el periodo de 3 años o 60,000 (sesenta mil) kilómetros.

Respuesta. - Es incorrecta su apreciación, los vehículos materia del presente procedimiento, una vez cumplido el contrato la convocante entregará las unidades a la dependencia usuaria del bien, quienes a su vez y de acuerdo a sus posibilidades realizarán los servicios de mantenimiento; es importante informarle al proveedor, que en el presente concurso no se solicita garantía de fábrica, ya que las garantías solicitadas corren a cargo del proveedor que resulte adjudicado al contrato que se desprenda del presente concurso.

No habiendo más aclaraciones, precisiones y/o preguntas; siendo las 14:50 hrs. del día 08 de mayo del 2026, se da por terminada el presente acto de aclaraciones a las bases. Entregándose copia de la presente acta y firmando los que en ella intervienen; la omisión por parte de alguno de los participantes no afecta en contenido, ni efectos de la misma, así mismo aquellas personas que no asistieron a la presente junta, están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas en este acto.


El contenido de la presente Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la Licitación Pública Nacional **No. LP/E/SECESP/005/2026**; para la adquisición de **“Vehículos y Equipo Terrestre”** siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las Bases y sus Anexos, a efecto de que los consideren al momento de elaborar sus propuestas.

Por la Convocante:



Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.
Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del SECESP.

Por los Participantes:



Ing. Julio Vázquez Mendieta
En representación de Grupo Turbofin
S.A. de C.V.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EN EL SECESP.

El Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (SECESP), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades, Relación proveedores contratados en el SECESP, participar en los procedimientos de licitaciones o adjudicación directa, elaboración de contrato y convenio, trámite de pago, comprobación de gastos, dar cumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley Local y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se informa que se realizarán transferencias adicionales, únicamente que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la página del SECESP <http://secesp.durango.gob.mx/index.html>.